

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

21A3.– Realizar estrategías para la difusión y fortalecimiento de los derechos de NNA a través de diversas actividades con la red de NNA impulsores de la transformación.

Medio de Verificación:

Informe de actividades realizadas para la difusión y fortalecimiento de los derechos de los NNA con la participación de los NNA impulsores de la transformación

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las Procuradurias Municipales de Protección de NNA

Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

La Red de Impulsores de la Transformación está conformada por niñas, niños y adolescentes de una edad entre los 8 y 17 años, provenientes de los 60 municipios del estado, quienes se encargan de difundir y promover sus derechos mediante diversas iniciativas como foros y pláticas, que les brinden la oportunidad de aprender de sus derechos de manera lúdica y dinámica; la finalidad de trabajar con estas niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos es promover y difundir sus derechos en todos los entornos donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana.

21A3.- Realizar estrategias para la difusión y fortalecimiento de los derechos de NNA a través de diversas actividades con la red de NNA impulsores de la transformación.

ACTIVIDAD 1

Se realizó la entrega oficial de los resultados de la Consulta Nacional "¿Me Escuchas? 2024" el día veintitrés de septiembre, evento en el que contamos con la Presencia de Nuestra Titular del Sistema Nacional DIF, este fue un ejercicio participativo clave en el que 7 de nuestros Impulsores tuvieron un rol destacado. El objetivo principal de esta consulta fue exponer ante autoridades de los tres poderes de gobierno, servidores públicos estatales y municipales, así como ante niñas, niños y adolescentes, incluyendo a aquellos que forman parte de la Red de Impulsores de la Transformación, los resultados estatales obtenidos a lo largo del proceso.

En esta entrega, se recogieron y presentaron las preocupaciones, necesidades y propuestas de niñas, niños y adolescentes que buscan influir en la creación y diseño de políticas públicas más inclusivas y efectivas. Estos resultados reflejan las voces de participantes provenientes de todo el estado, con especial énfasis en los municipios de Apizaco, Papalotla, Tlaxcala, Mazatecochco y Calpulalpan, entre otros.

La consulta permitió a las autoridades conocer las inquietudes de niñas, niños y adolescentes, lo cual es vital para la construcción de un futuro más justo y equitativo. En total, se recopilaron 13,461 participaciones, lo que demuestra el interés y el compromiso de niñas, niños y adolescentes en asuntos que afectan su presente y futuro. Estas aportaciones no solo fueron escuchadas, sino que serán fundamentales para el desarrollo de políticas públicas que respondan directamente a sus necesidades y aspiraciones.

ACTIVIDAD 2





El pasado veintisiete de septiembre se realizó un foro en el que 12 de nuestros Impulsores de la Transformación compartieron sus experiencias como representantes de niñas, niños y adolescentes en sus comunidades. Durante el evento, los impulsores destacaron los logros alcanzados al difundir, tanto en sus escuelas como en sus localidades, los derechos de la infancia y las instancias a las que pueden recurrir para hacer escuchar sus voces y garantizar que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

La participación activa de los impulsores fue clave para identificar los temas que aún necesitan ser reforzados y los lugares donde es necesario intensificar la difusión de estos derechos. Este foro no solo permitió visibilizar el impacto de su labor en la defensa y promoción de los derechos de la niñez, sino también trazar un camino claro hacia las áreas en las que se debe seguir trabajando para garantizar que más niñas, niños y adolescentes estén informados y empoderados para participar activamente en su entorno.

ACTIVIDAD 3

El pasado siete de octubre con el propósito de seguir difundiendo los aprendizajes de nuestros Impulsores, y como parte de su continua labor en la promoción y defensa de los derechos de la niñez, destaca su participación en actividades orientadas a la mejora integral de niñas, niños y adolescentes. En esta ocasión, 1 de nuestros Impulsores tuvo un rol activo en una exposición organizada por el DIF Estatal, con motivo del Día Mundial de la Alimentación, donde promovió la importancia de una alimentación saludable.

La participación de nuestro Impulsor en este evento no solo refuerza el compromiso de fomentar hábitos alimenticios adecuados, sino que también incentiva a más niñas, niños y adolescentes a cuidar de su salud a través de la alimentación. Esta acción se enmarca dentro de un esfuerzo mayor por mejorar el bienestar integral de la infancia, impulsando cambios positivos en sus comunidades.

MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA

PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y



RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

21A3.- Realizar estrategias para la difusión y fortalecimiento de los derechos de NNA a través de diversas actividades con la red de NNA impulsores de la transformación.

ACTIVIDAD 1





ACTIVIDAD 2









ACTIVIDAD 3





MTRA, GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA

JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE

PROCURADURAS MUNICIPALES PARA LA

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y

ADOLESCENTES



Tlaxcala de Xicohténcatl, a 04 de octubre 2024

ASUNTO: El que se indica.

MTRO. CARLOS DAVID PALMA SANCHEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO.58
"PROF. FLORENTINO DOMINGUEZ ORDOÑEZ"
P R E S E N T E

Por medio del presente le envió un cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento que HABBIMAEL YAZID SAAVEDRAHERNANDEZ SILVA, alumno del 1º grado, grupo "A" de la institución que usted dignamente dirige, forma parte del programa "Red de Impulsores de la Transformación del Estado". Este programa tiene como objetivo establecer una red nacional de niños y adolescentes que promuevan la conciencia sobre sus derechos en sus entornos, respaldados por autoridades, con el fin de influir en la creación de políticas públicas para proteger y restaurar sus derechos.

Asimismo nos complace anunciar que Habbimael Yazid Saavedrahernandez Silva, como integrante de la red de impulsores y aunado a su labor de promoción y difusión de derechos, destaca su participación en actividades de mejora integral para las niñas, niños y adolescentes, en esta ocasión participará promoviendo la alimentación correcta, por lo que deberá asistir a las **Instalaciones del Sistema Integral de la Familia el día lunes 7 de octubre, en un horario de 7:00 a 11:00 horas,** derivado de esta oportunidad no podrá asistir a sus actividades durante este horario, por lo que solicito su apoyo para permitir su acceso al concluir esta actividad; de antemano agradezco su comprensión y apoyo a esta experiencia que enriquecerá el fortalecimiento de su formación académica.

En espera de contar con su invaluable apoyo, agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROCURADURIAS MUNICIPALES PNNA.

LIC. RUBEN FERNANDO HERMANDEZ MEJIA

4



Tlaxcala de Xicohténcatl, a 26 de septiembre 2024 **ASUNTO: El que se indica.**

DIRECTOR (A) DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PRESENTE

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, asimismo les extendemos la más cordial invitación para participar en el foro "Mi experiencia como impulsora e impulsor de la transformación", el cual tiene como principales objetivos: Fomentar un diálogo en el que niñas, niños y adolescentes compartan sus experiencias, aprendizajes y propuestas para mejorar los foros, asegurando que sigan siendo una herramienta efectiva para la protección y promoción de sus derechos, crear un espacio de intercambio que enriquezca los temas de la Agenda de Niñas, Niños y Adolescentes, asegurando que su voz sea escuchada y tomada en cuenta en ámbitos como la escuela, la familia, la comunidad y las políticas públicas, difundir la Agenda de Niñas, Niños y Adolescentes entre las y los participantes, con el fin de que se conviertan en promotores activos de la misma en sus comunidades.

• Fecha: 27 de septiembre de 2024

• Hora: 4:00 pm

• A través de la plataforma Zoom

Agradezco de antemano su apoyo y quedo a su disposición para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROCURADURIAS MUNICIPALES PNNA.

LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA

1